

# **CORPORACION SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
e informe de los auditores independientes

## **CONTENIDO:**

Estados de situación financiera  
Estados de resultados integrales  
Estados de flujo de efectivo  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Notas a los estados financieros

## Informe del Auditor Independiente

Señores

Presidente y Socios

Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos

### Base para la opinión

He efectuado una auditoría a los estados financieros de la Corporación Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos, que comprenden los estados financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de la Corporación Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría efectuada.

La auditoría ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, tales normas requieren que se planifique y realice el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a la base de pruebas, de evidencias que respalden los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la auditoría realizada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

La Corporación Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos presenta al 31 de diciembre de 2024 patrimonio y resultado operacional positivo.

## **Opinión**

En mi opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de la situación financiera de la Corporación Sociedad de Directores Audiovisuales Guionistas y Dramaturgos, una entidad que no persigue fines de lucro al 31 de diciembre 2024 y 2023, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el ejercicio en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emita por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASBI)).

Aníbal Núñez Moncada  
TNO Auditores & Consultores SpA

Santiago, 15 de mayo 2025

**SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**(Cifras en pesos -\$-)**

	Nota N°	31-12-2024 \$	31-12-2023 \$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	5	7.618.891.111	3.979.299.217
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	6	9.733.917	9.496.426
Otros activos financieros		-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>7.628.625.028</u></b>	<b><u>3.988.795.643</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos intangibles	8	183.839	257.375
Propiedad, planta y equipos	9	31.241.783	33.794.199
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>31.425.622</u></b>	<b><u>34.051.574</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>7.660.050.650</u></b>	<b><u>4.022.847.217</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	5.734.398.961	3.130.894.371
Cuentas por Pagar por Impuestos corrientes	7	286.151.541	143.597.575
Obligación por Beneficios a los Empleados	11	22.390.600	20.256.051
Otros pasivos corrientes	12	12.405.133	22.430.215
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>6.055.346.235</u></b>	<b><u>3.317.178.212</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos recibidos que no generan intereses	13	160.397.200	161.598.800
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>160.397.200</u></b>	<b><u>161.598.800</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido	14	10.932.437	10.932.437
Superávit acumulado	14	1.434.224.485	533.987.475
Otras reservas	14	(849.707)	(849.707)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>1.444.307.215</u></b>	<b><u>544.070.205</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>7.660.050.650</u></b>	<b><u>4.022.847.217</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
(Cifras en pesos -\$-)**

	Nota N°	31-12-2024 \$	31-12-2023 \$
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Ingresos de la operación	15	1.403.608.393	742.060.705
Costos de la operación	16	<u>(663.925.374)</u>	<u>(420.202.325)</u>
<b>Superávit Operacional</b>		<b><u>739.683.019</u></b>	<b><u>321.858.380</u></b>
Otros Ingresos de Operación	17	-	-
Ingresos financieros	18	326.664.109	278.603.425
Diferencias de cambio		(15.939.893)	(4.595.145)
Otros Egresos	19	(8.588)	(169.316)
Otras Ganancias		150.469.186	-
<b>Superávit antes de Impuesto</b>		<b><u>1.200.867.833</u></b>	<b><u>595.697.344</u></b>
Gasto por Impuesto a las ganancias		<u>(300.630.823)</u>	<u>(151.927.569)</u>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<b><u>900.237.010</u></b>	<b><u>443.769.775</u></b>
<b>ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Superávit del ejercicio		900.237.010	443.769.775
<b>Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado del ejercicio</b>			
		-	-
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>		<b><u>900.237.010</u></b>	<b><u>443.769.775</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Cifras en pesos -\$-)**

	Nota N°	31-12-2024 \$	31-12-2023 \$
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO</b>			
Flujo originado por actividades de la operación			
Recaudación de derechos		4.851.792.979	2.487.241.483
Pago de derechos		(659.518.162)	(577.383.755)
Pago a proveedores		(266.168.053)	(154.157.578)
Pago de remuneraciones y otros		<u>(252.640.964)</u>	<u>(233.923.415)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b><u>3.673.465.800</u></b>	<b><u>1.521.776.735</u></b>
Adquisición propiedad, planta y equipo e intangible		<u>(5.807.606)</u>	<u>(29.278.951)</u>
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de Inversión</b>		<b><u>(5.807.606)</u></b>	<b><u>(29.278.951)</u></b>
Pago préstamos		<u>(28.066.300)</u>	<u>(11.976.800)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes / (obtenidos) de actividades de financiación</b>		<b><u>(28.066.300)</u></b>	<b><u>(11.976.800)</u></b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y efectivo equivalente antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>3.639.591.894</b>	<b>1.480.520.984</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>3.639.591.894</b>	<b>1.480.520.984</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente al inicio del ejercicio</b>	5	<u>3.979.299.217</u>	<u>2.498.778.233</u>
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del ejercicio</b>	5	<u><u>7.618.891.111</u></u>	<u><u>3.979.299.217</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos -\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital aportado	Otras Reservas	Déficit Acumulado	Patrimonio Neto, Total
	\$	M\$	\$	\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01-01-2024	10.932.437	(849.707)	533.987.475	544.070.205
Déficit del ejercicio	-	-	900.237.010	900.237.010
<b>Total Déficit</b>	-	-	<b>900.237.010</b>	<b>900.237.010</b>
Cambios (Presentacion)				
Saldo Final Ejercicio Actual 31-12-2023	10.932.437	(849.707)	1.434.224.485	1.444.307.215

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Otras Reservas	Déficit Acumulado	Patrimonio Neto, Total
	\$	M\$	\$	\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01-01-2023	10.932.437	(849.707)	90.217.700	100.300.430
Supéravit del ejercicio	-	-	443.769.775	443.769.775
<b>Total Supéravit</b>	-	-	<b>443.769.775</b>	<b>443.769.775</b>
Cambios (Presentacion)				
Saldo Final Ejercicio Actual 31-12-2022	10.932.437	(849.707)	533.987.475	544.070.205

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos -\$-)

---

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Información general	9
2. Bases de presentación de los estados financieros	9
3. Principales políticas contables	11
a. Bases de presentación de los estados financieros	11
b. Periodo cubierto	12
c. Moneda funcional	12
d. Bases de conversión	12
e. Activos financieros	12
f. Pasivos financieros	13
g. Instrumentos financieros derivados	14
h. Efectivo y equivalente de efectivo	14
i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15
j. Propiedades, plantas, y equipos	15
k. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	15
l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16
m. Préstamos que devengan intereses	16
n. Provisiones	16
o. Pasivos y activos contingentes	17
p. Capital social	17
q. Reconocimiento de ingreso	17
4. Nuevos pronunciamientos contables	18
5. Efectivo y efectivo equivalente	21
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21
7. Activos y pasivos por impuestos corrientes	21
8. Activos intangibles	22
9. Propiedades, plantas y equipos	23
10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26
11. Obligaciones por beneficios a empleados	26
12. Otros pasivos corrientes	26
13. Préstamos recibidos	27
14. Patrimonio	28
15. Ingresos de actividades ordinarias	29
16. Costos de la operación	29
17. Ingresos financieros	29
18. Diferencia de cambio	30
19. Otros egresos	30
20. Otras ganancias	30
21. Contingencias, juicios, y otros	31
22. Medio ambiente	31
23. Hechos relevantes	31
24. Hechos posteriores	38

## **SOCIEDAD DE DIRECTORES AUDIOVISUALES, GUINISTAS Y DRAMATURGOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Corporación Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya existencia fue autorizada por Decreto Supremo N° 934 del Ministerio de Justicia.

Por resolución N° 4920 del Ministerio de Educación publicada en el Diario Oficial el 02 de junio de 1998, se otorgó a la Sociedad de Gestión de Derechos de Obras Audiovisuales y Teatrales de Chile la autorización de funcionamiento a que se refiere el Artículo 94 de la Ley N° 17.336 para realizar la gestión colectiva de los derechos intelectuales.

Por resolución N° 499 del Ministerio de Justicia publicada en Diario Oficial el 18 de mayo de 2000, se aprobó el cambio de razón social de GESATCH a denominación Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisual, pudiendo también usar la sigla “ATN”.

Por resolución N° 4991 del Ministerio de Educación publicada en Diario Oficial el 08 de septiembre de 2017, se aprobó el cambio de razón social de Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisual a denominación Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos, pudiendo también usar la sigla “ATN”.

La Corporación tiene como rol único tributario el N° 73.075.900-2; y su dirección comercial es Magnere 1540 Oficina 703, comuna de Providencia, Santiago.

#### **2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos ( en adelante la “Corporación” ), se presentan en pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”) y reflejan fielmente su situación financiera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

En la preparación del estado de situación financiera, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los cuales pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas o interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y que pueden cambiar la normativa vigente.

## 2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Estos estados financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el Director General de la Corporación, Señor César Cuadra Bastidas, con fecha 15 de mayo 2025.

### 2.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios, incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

### 2.2. Hipótesis de negocio en marcha

La Administración, estima que la Corporación no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos estados financieros.

### 2.3 Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- No hay provisiones ni cálculos en estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes, debido a que la sociedad registra sus ingresos sobre la base percibida.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son las siguientes:

**I. Deterioro del Activo:** La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados, de acuerdo con lo indicado en Sección 27 de NIIF para Pymes “Deterioro del valor de los activos”. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

## 2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

**II. Vida útil de propiedades, planta y equipos:** La Administración de la Corporación, determina la vida útil y los cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación se encuentra basada en los ciclos de vida proyectados de los productos para sus líneas de negocios. La Corporación revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipos, al cierre de cada ejercicio. Anterior al ejercicio 2022, no hay activos fijos que valorar.

**III. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente:** Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere sección 30 de NIIF para Pymes, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y han sido aplicadas de forma uniforme en la presentación de estos estados financieros.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

**a. Bases de presentación de estados financieros:** La Corporación ha determinado el uso de los siguientes formatos de presentación:

- Estados de Situación Financiera – Clasificados en corriente y no corriente.
- Estados de Resultados Integral – Clasificados por función
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujo de Efectivo – De acuerdo con el método directo.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación

La clasificación de saldos en corriente y no corriente se realiza en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes se clasifican aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**b. Periodo cubierto:** Los presentes estados financieros comprenden los ejercicios que se mencionan:

- Estados de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales: por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambio de Patrimonio Neto: por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujo de Efectivo directo: por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

**c. Moneda Funcional:** De acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “Sección 30 de NIIF para Pymes”, la Corporación ha definido como su moneda funcional el peso chileno, el cual es la moneda del entorno económico en el cual opera.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de la Corporación se consideran transacciones en “Moneda Extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valorización se registran en la cuenta de resultado del período en que estas se producen.

**d. Bases de conversión:** Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre del ejercicio informado por el Banco Central de Chile.

Los Valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar Observado	996,46	877,12
Euro	1.035,28	970,05

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación

e. **Activos Financieros:** Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías.

- (i) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- (ii) Préstamos y cuentas por cobrar
- (iii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- (iv) Activos financieros disponibles para la venta

La Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sólo mantiene activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar (deudores comerciales).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**1.1. Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran a su costo amortizado, correspondiente éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

**1.2. Deterioro de Activos Financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f. **Pasivos Financieros:** Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías.

- (i) Pasivos Financieros a valor razonable a través de resultados; y
- (ii) Otros pasivos financieros

### **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación**

La Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene pasivos financieros medidos al valor razonable a través de resultados.

**f.1. Otros Pasivos Financieros:** Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepagos que se estime será ejercida.

**g. Instrumentos Financieros Derivados:** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no presenta instrumentos financieros derivados, sin embargo, es política de la Corporación que los contratos derivados que suscriba correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo con su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del periodo en que los contratos son líquidos o dejan de cumplir las características de cobertura.

**h. Efectivo y equivalente de efectivo:** El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

El estado de flujo de efectivo se ha preparado por el método directo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de equivalentes al efectivo, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambio en su valor, tales como: Efectivo en caja y Bancos.
- **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación

- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de Financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**i. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para perdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

**j. Propiedades, planta y equipo:** Estos activos comprenden principalmente a equipos computacionales y muebles; registrados a su costo histórico menos su depreciación y pérdida por deterioro.

La depreciación es calculada bajo método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Equipos	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

**k. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos:** El impuesto a las ganancias se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en Sección 29 de las NIIF para Pymes “Impuestos a las Ganancias”.

### **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación**

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y si la base fiscal genera los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivos que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el año en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**m. Préstamos que devengan intereses:** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no presenta préstamos que devenguen intereses, sin embargo, es política de la Corporación que los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Los préstamos que devengan intereses se clasifican en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**n. Provisiones:** Las provisiones son pasivos en los existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

1. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
2. a la fecha de los estados financieros es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
3. Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, continuación

**o. Pasivos y Activos Contingentes:** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no presenta instrumentos contingencias que revelar. Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Corporación.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de ventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

La Corporación no debe reconocer ningún activo contingente, pero debe revelar en notas a los estados financieros, aquellos activos contingentes para los que sea probable la entrada de beneficios económicos.

**p. Capital Social:** El capital social debe estar representado por un aporte inicial desde la creación de la Corporación.

**q. Reconocimiento de ingreso:** La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación.

Los ingresos por derechos se reconocen cuando existe un efectivo incremento patrimonial, el cual se materializa al momento de percibir efectivamente estos derechos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**q.1 Ingresos ordinarios:** Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

Los “Ingresos por actividades ordinarias” destinados a financiar los gastos de administración de derechos corresponden a un porcentaje de la recaudación, que puede ser hasta un 30% conforme lo estipula el Artículo N° 93 letra c) de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual; el saldo de la recaudación se registra con abono a “Acreedores por Derechos Recaudados” (pasivo) corriente y no corriente.

**q.2 Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Corporación reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que

hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

##### **Pronunciamientos contables aún no vigentes:**

**Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2027, con aplicación anticipada permitida.**

<b>Modificaciones a las Normas NIIF para las Pymes</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Sección 2 “Conceptos y principios generales”: El IASB añadió un principio fundamental según el cual los requisitos de otras secciones de la Norma prevalecen sobre los de la Sección 2 para resolver cualquier posible inconsistencia entre la Sección 2 y otras secciones de la Norma. Adicionalmente se actualizó la definición y los criterios de reconocimiento de activos y pasivos, junto con clarificar conceptos tales como prudencia, administración, incertidumbre en la medición y fondo sobre la forma</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>
<p>Sección 9 “Estados financieros consolidados y separados”: Los cambios se enfocan en la alineación con la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” y la NIIF 12 “Información a revelar de participaciones en otras entidades”. Estos cambios incluyen la alineación de la definición de control de NIIF 10 que se utiliza como base única de consolidación (modelo de control), manteniendo la presunción refutable de que existe control cuando un inversor posee la mayoría de los derechos de voto, y la incorporación de nuevos requerimientos para que una matriz que pierda el control de una subsidiaria mida su participación retenida, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en resultados</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>

**Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2027, con aplicación anticipada permitida, continuación.**

<b>Modificaciones a las Normas NIIF para las Pymes</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Sección 11 “Instrumentos financieros básicos” y Sección 12 “Otros instrumentos financieros”: El IASB combinó la Sección 11 y la Sección 12, renombrándola como Sección 11 “Instrumentos financieros”. Los requisitos de medición y revelación del valor razonable ahora se encuentran en la nueva Sección 12 “Medición del valor razonable”. Aplicando el enfoque de alineación con la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el IASB añadió un principio que complementa los requisitos de clasificación, medición y revelación de los activos y pasivos financieros, añadió la definición de contrato de garantía financiera, modificando los requisitos éstos cuando son generados con entidades intragrupo, y eliminó la opción de aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”. Sin embargo, el IASB mantuvo el modelo de pérdidas crediticias incurridas para el deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado, como también los requisitos de contabilidad de coberturas y de baja en cuentas</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>
<p>Sección 12 “Medición del valor razonable”: Al aplicar el enfoque de alineación con la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, el IASB combinó los requisitos de medición del valor razonable de otras secciones de la Norma en una nueva Sección 12, rebautizada como “Medición del valor razonable”, y actualizó los requisitos de medición del valor razonable para algunos aspectos de la NIIF 13, modificando la definición de valor razonable equiparándola a la definición de NIIF 13 y alineando los requisitos sobre la medición del valor razonable con los principios de la jerarquía de valor de la NIIF 13 y de revelaciones, entre otros.</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>
<p>Sección 19 “Combinaciones de negocios y plusvalía”: Los cambios se enfocan en reflejar los nuevos requisitos de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, que incluyen la actualización de la definición de negocio y la incorporación de nuevos requisitos para explicar que una entidad recién constituida para efectuar una combinación de negocios puede no ser la adquirente en la combinación. Adicionalmente se actualizaron los requisitos de reconocimiento de pasivos contingentes, aclarando que una adquirente no puede reconocer un pasivo contingente que no cumpla con la definición e pasivo, y de que ésta se debe medir a valor razonable, siempre que se pueda medir de manera fiable y sin costos ni esfuerzos excesivos. Por otro lado, se actualizó el requisito de que los costos de adquisición se reconozcan como gasto en resultado al momento de la adquisición y se añadieron requisitos para las adquisiciones realizadas por etapa</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>

**Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación):**

**Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2027, con aplicación anticipada permitida.**

<p>Sección 23 “Ingresos”: El IASB revisó y renombró la Sección 23 para alinearla con la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. Los principales cambios corresponden a la incorporación de un marco integral para el reconocimiento de ingresos, basado en el modelo de 5 pasos de la NIIF 15, que exige a una entidad reconocer ingresos cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios, con requisitos simplificados para facilitar la aplicación en las Pymes. Adicionalmente proporciona una exención de transición que permite a las Pymes aplicar su política actual de reconocimiento de ingresos a los contratos ya en curso en la fecha de aplicación inicial.</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>
---	---

**Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2027, con aplicación anticipada permitida, continuación**

<p><b>Modificaciones a las Normas NIIF para las Pymes</b></p>	<p><b>Fecha de aplicación obligatoria</b></p>
<p>Sección 28 “Beneficios a los empleados”: El IASB introdujo modificaciones a la Sección 28 para requerir una conciliación más detallada de los saldos iniciales y finales de una obligación de beneficios definidos, activos del plan y cualquier derecho de reembolso reconocido.</p>	<p><i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i></p>

La Administración aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a los saldos mantenidos en caja, bancos, e inversiones en deposito a plazo, cuyo saldo total asciende a la suma de \$7.618.891.111 al 31 de diciembre 2024 (\$3.979.299.217 al 31 de diciembre de 2023).

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Moneda	Saldo al	
		31-12-2024	31-12-2023
Efectivo en caja chica	CLP	149.764	129
Saldo en Bancos	CLP	1.094.682.116	263.183.075
Depósitos a plazo	CLP	6.524.059.231	3.716.116.013
<b>Total</b>		<b>7.618.891.111</b>	<b>3.979.299.217</b>

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
Anticipos otorgados a Socios	3.450.000	-	6.450.000	-
Anticipos a proveedores	3.283.917	-	3.046.425	-
Clientes	3.000.000	-	-	-
Otros anticipos	-	-	1	-
<b>Total</b>	<b>9.733.917</b>	<b>-</b>	<b>9.496.426</b>	<b>-</b>

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Corporación provisionó impuesto a la renta por presentar una renta líquida imponible positivo ascendente de \$1.202.523.290 para el ejercicio 2024 (\$607.690.942 al cierre del año 2023).

La composición del rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Activos / (Pasivos) por Impuestos Corrientes	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
Pagos provisionales mensuales	14.479.282	-	8.329.994	-
Provision impuesto a la renta	(300.630.823)		(151.927.569)	
<b>Total</b>	<b>(286.151.541)</b>	<b>-</b>	<b>(143.597.575)</b>	<b>-</b>

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
<b>Intangibles, neto</b>	<b>183.839</b>	<b>-</b>	<b>257.375</b>	<b>-</b>
Software y licencias	294.143	-	294.143	-
Menos amortización	(110.304)	-	(36.768)	-

### a) Composición

#### Al 31 de diciembre de 2024

	Activo Bruto	Amortización	Activo Neto
	\$	Acumulada	\$
		\$	
Licencia Lenovo	294.143	110.304	183.839
<b>Totales al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>294.143</b>	<b>110.304</b>	<b>183.839</b>

#### Al 31 de diciembre de 2023

	Activo Bruto	Amortización	Activo Neto
	\$	Acumulada	\$
		\$	
Licencia Lenovo	294.143	36.768	257.375
<b>Totales al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>294.143</b>	<b>36.768</b>	<b>257.375</b>

**b) Detalle de movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

		Intangibles, net	Total
		\$	\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2024</b>		-	-
Movimientos	Adiciones	294.143	294.143
	Ventas	-	-
	Bajas / Deterioro	-	-
	Gastos por amortización	(110.304)	(110.304)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2024</b>		<b>183.839</b>	<b>183.839</b>

Los movimientos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

		Intangibles, net	Total
		\$	\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2023</b>		-	-
Movimientos	Adiciones	294.143	294.143
	Ventas	-	-
	Bajas / Deterioro	-	-
	Gastos por amortización	(36.768)	(36.768)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2023</b>		<b>257.375</b>	<b>257.375</b>

**9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Propiedades, Planta y Equipos, neto	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>31.241.783</b>	-	<b>33.794.199</b>	-
Equipos y maquinaria	35.281.718	-	29.038.857	-
Muebles	11.907.542	-	11.907.542	-
Menos depreciación	(15.947.477)	-	(7.152.200)	-

a) Composición

**Al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Activo Bruto</b> \$	<b>Depreciación</b> <b>Acumulada</b> \$	<b>Activo Neto</b> \$
Equipos y maquinarias	35.281.718	(13.316.588)	21.965.130
Muebles	11.907.542	(2.630.889)	9.276.653
<b>Totales al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>47.189.260</u></b>	<b><u>(15.947.477)</u></b>	<b><u>31.241.783</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Activo Bruto</b> \$	<b>Depreciación</b> <b>Acumulada</b> \$	<b>Activo Neto</b> \$
Equipos y maquinarias	29.038.857	(6.222.381)	22.816.476
Muebles	11.907.542	(929.819)	10.977.723
<b>Totales al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>40.946.399</u></b>	<b><u>(7.152.200)</u></b>	<b><u>33.794.199</u></b>

**b) Detalle de movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

		<b>Equipos y maquinaria, neto</b>	<b>Muebles, neto</b>	<b>Total</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2024</b>		<b>22.816.474</b>	<b>10.977.725</b>	<b>33.794.199</b>
<b>Movimientos</b>	Adiciones	5.807.606	-	5.807.606
	Ventas	-	-	-
	Bajas / Deterioro	-	-	-
	Gastos por depreciación	(7.094.205)	(1.701.072)	(8.795.277)
	Otros aumentos (disminuciones)	435.255	-	435.255
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2024</b>		<b>21.965.130</b>	<b>9.276.653</b>	<b>31.241.783</b>

Los movimientos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

		<b>Equipos, neto</b>	<b>Muebles, neto</b>	<b>Total</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2023</b>		<b>11.286.877</b>	<b>-</b>	<b>11.286.877</b>
<b>Movimientos</b>	Adiciones	17.077.266	11.907.542	28.984.808
	Ventas	-	-	-
	Bajas / Deterioro	-	-	-
	Gastos por depreciación	(5.547.669)	(929.817)	(6.477.486)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2023</b>		<b>22.816.474</b>	<b>10.977.725</b>	<b>33.794.199</b>

## 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente \$	No Corriente \$	Corriente \$	No Corriente \$
Derechos por distribuir	3.187.178.447	-	2.221.615.409	-
Derechos por pagar	149.189.464	-	138.449.103	-
Fondo cultural y reclamos	1.068.524.385	-	563.581.121	-
Fondo único de reserva por pagar	1.188.409.298	-	35.840.941	-
Derechos gestión cobro audiovisual	1.000.000	-	2.974.855	-
Derechos por pagar a sociedades extranjeras	19.919.744	-	22.442.512	-
Cuentas por pagar	120.177.623	-	145.990.430	-
<b>Total</b>	<b>5.734.398.961</b>	<b>-</b>	<b>3.130.894.371</b>	<b>-</b>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Provisiones	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente \$	No Corriente \$	Corriente \$	No Corriente \$
Provisiones vacaciones proporcionales	22.390.600	-	20.256.051	-
<b>Total</b>	<b>22.390.600</b>	<b>-</b>	<b>20.256.051</b>	<b>-</b>

## 12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros pasivos corrientes	Saldo al			
	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente \$	No Corriente \$	Corriente \$	No Corriente \$
Cheques caducados	1.947.894	-	8.132.398	-
Imppto. adicional remesa exterior	313.033	-	5.136.895	-
Leyes sociales por pagar	7.142.688	-	7.124.009	-
Facturas y cuentas por pagar	2.615.025	-	1.667.722	-
Retenciones por pagar	386.493	-	378.191	-
<b>Total</b>	<b>12.405.133</b>	<b>-</b>	<b>22.439.215</b>	<b>-</b>

### 13. PRÉSTAMOS RECIBIDOS

Bajo este rubro se registran los siguientes contratos de mutuos gratuitos vigentes al 31 de diciembre de 2024, comparativos al 31 de diciembre de 2023.

- a) Préstamo otorgado por Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES), según consta en mutuo gratuito de fecha 2 de enero 2019 por un monto de USD 50.000 a pagar en 24 cuotas de USD 2.083,33 a contar del 2 de enero de 2021. Cabe señalar que al vencimiento de lo indicado precedentemente y en caso de que ATN no tenga los flujos para comenzar a pagar la deuda, automáticamente se otorgará un nuevo periodo de gracia y así sucesivamente todas las veces que fuese necesario.
- b) Préstamo otorgado por The International Confederation of Societies of Authors and Composers (CISAC), según consta en documento suscrito durante el mes de noviembre de 2017 por un monto de EUROS 40.000 a pagar en 16 cuotas de EUROS 2.500 a contar del 15 de diciembre de 2025 (la remesa se recibió efectivamente en los meses de febrero julio de 2018 por EUROS 20.000 en cada ocasión). No considera tasa de interés por el financiamiento.
- c) Préstamo otorgado por Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES), según consta en mutuo gratuito suscrito durante octubre 2017 por un monto de USD 50.000 a pagar en 6 cuotas de USD 8.333,33 a contar del 2 de enero de 2021. Las partes podrán fijar una nueva fecha para el inicio de los pagos, si ATN fundara causa de fuerza mayor (haciendo uso de esta cláusula, se ha prorrogado la fecha para comenzar a pagar las cuotas sin que esté definido a contar de cuándo).
- d) Préstamo otorgado por Sociedad Directores Argentinos Cinematográficos (D.A.C.), según consta en mutuo gratuito de fecha 16 de diciembre 2016 por un monto de USD 60.000 a pagar en 24 cuotas de USD 2.500 a contar del 20 de diciembre de 2018 (la remesa se recibió efectivamente en el mes de abril de 2017). Las partes podrán fijar una nueva fecha para el inicio de los pagos, si ATN fundara causa de fuerza mayor (haciendo uso de esta cláusula, se ha prorrogado la fecha para comenzar a pagar las cuotas sin que esté definido a contar de diciembre 2026).

Con fecha 17 de abril de 2024, se ha realizado pago la suma de USD 10.000 a nombre de D.A.C. Directores Argentinos Cinematográficos completando la tercera y última cuota acordadas en el Contrato de Mutuo Gratuito

Con fecha 17 de julio de 2024, se ha realizado pago la suma de USD 20.000 a nombre de D.A.C. Directores Argentinos Cinematográficos correspondiente a la segunda de tres cuotas acordadas en el Contrato de Mutuo Gratuito.

El saldo de este financiamiento en pesos al 31 de diciembre de 2024 es la suma \$160.397.200 (al 31 de diciembre de 2023 es la suma era de \$161.598.800).

## 14. PATRIMONIO

### a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social suscrito y pagado de la Corporación asciende a:

Capital emitido	Saldo al	
	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
Saldo inicial	10.932.437	10.932.437
Aportado	-	-
<b>Saldo al cierre de cada periodo</b>	<b>10.932.437</b>	<b>10.932.437</b>

### b) Gestión del capital

El objetivo de la Corporación en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita gestionar de forma eficiente el repertorio que nos han encomendado nuestros socios nacionales y titulares extranjeros, mediante el control del uso de ese repertorio, su licenciamiento, y la correspondiente recaudación y distribución de derechos.

La Corporación no tiene restricciones al capital.

c) La composición del rubro superávit acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Supéravit Acumulado	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Saldo inicial	533.987.475	90.217.700
Supéravit del ejercicio	900.237.010	443.769.775
<b>Saldo al cierre de cada periodo</b>	<b>1.434.224.485</b>	<b>533.987.475</b>

### d) Reservas acumuladas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro asciende a:

Reservas Acumuladas	Saldo al	
	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
Saldo inicial	(849.707)	(849.707)
Supéravit del ejercicio	-	-
<b>Saldo al cierre de cada periodo</b>	<b>(849.707)</b>	<b>(849.707)</b>

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales destinados a gastos de administración pueden ascender hasta un 30% de la recaudación, conforme a lo estipulado en el Artículo N° 93, letra c) de la Ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual. La Corporación aplica un porcentaje varían según sea el origen, y el saldo de un 30%, el saldo es abonado a derechos por distribuir y fondo social si fuese el caso.

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Ingresos por administración derechos	1.403.608.393	742.060.705
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b>1.403.608.393</b>	<b>742.060.705</b>

## 16. COSTOS DE LA OPERACION

Los principales conceptos incluidos en costos de la operación al cierre de cada ejercicio se presentan en el siguiente detalle:

Costos de la Operación	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Sueldos y Honorarios	(568.569.171)	(300.222.526)
Gastos oficina administración	(95.356.203)	(116.928.740)
Gastos de extensión y comunicación	-	(3.051.059)
<b>Total Costos de la Operación</b>	<b>(663.925.374)</b>	<b>(420.202.325)</b>

## 17. INGRESOS FINANCIEROS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos financieros	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Intereses obtenidos por inversiones	326.664.109	278.603.425
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>326.664.109</b>	<b>278.603.425</b>

## 18. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Diferencias de cambio	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Intereses obtenidos por inversiones	(15.939.893)	(4.595.145)
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>(15.939.893)</b>	<b>(4.595.145)</b>

## 19. OTROS EGRESOS

El rubro Otros Egresos de la Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a:

Otros Egresos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Ajustes cuentas diversas	-	448
Corrección monetaria PPM	(8.588)	99.653
Ajuste Impto.por recuperar año anterior	-	(269.417)
<b>Saldo al cierre de cada ejercicio</b>	<b>(8.588)</b>	<b>(169.316)</b>

## 20. OTRAS GANANCIAS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otras Ganancias	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Venta de activos	5.040.000	-
Otros ingresos	145.429.186	-
<b>Saldo al cierre de cada ejercicio</b>	<b>150.469.186</b>	<b>-</b>

## **21. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS**

a) Garantías directas e indirectas: Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Corporación no ha entregado ni recibido garantías.

b) Juicio legal en que se encuentre involucrada la Corporación:

Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación mantenía las siguiente(s) acción(es) legal(es):

Causa ROL C-491-2023 DYGA contra ATN, ANATEL, Canal 13, TVO, Mega y Chilevisión por supuestas infracciones al Decreto Ley N° 211 que fija normas para la Defensa de la Libre Competencia cometidas en el acuerdo que ATN suscribió con ANATEL para hacer efectivo el derecho de remuneración que la ley Ricardo Larraín reconoce en favor de directores y guionistas de obras audiovisuales. La demanda se presentó y el Tribunal le dio curso el pasado 5 junio 2023.

Con fecha 30 de enero de 2024, se acepta por parte del Tribunal de Defensa de La Libre Competencia, el desistimiento de la demandante Corporación de Directores y Guionistas Audiovisuales E.G.C. de su demanda en contra de la Asociación Nacional de Televisión A.G. (“ANATEL”), Pablo Vidal Rojas, Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos (“ATN”), Canal 13 SpA. (“Canal 13”), Megamedia S.A. (“MEGA”), Red de Televisión Chilevisión S.A. (“CHV”) y Televisión Nacional de Chile (“TVN”). Asimismo, téngase presente la aceptación de ANATEL, Pablo Vidal Rojas, ATN, Canal 13, MEGA, CHV y TVN al referido desistimiento.

c) Restricciones: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones que informar.

## **22. MEDIO AMBIENTE**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no ha efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

## **23. HECHOS RELEVANTES**

Durante el ejercicio 2024, la Corporación no tiene hechos relevantes a destacar.

## **24. HECHOS POSTERIORES**

No hay otros hechos relevantes posteriores a destacar.

\* \* \* \* \*